

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3041

COMISIONES DE ECONOMIA Y DEL MERCOSUR

Impreso el día 15 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la implementación de las áreas de controles integrados en puestos fronterizos detallados en la resolución GMC 49/01, y otras cuestiones conexas. **Brown.** (2.302-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economía y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brown por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el grado de cumplimiento por los Estados miembros del Mercosur de áreas de controles integrados de frontera (ACI) implementado en la resolución 49/01 del Grupo Mercado Común (GMC); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos correspondientes, informe sobre los siguientes puntos:

1. Si ya han sido implementadas todas las áreas de controles integrados (ACI) en los puntos fronterizos detallados en la resolución GMC 49/01.

2. En caso negativo, detalle cuáles son las que aún no se han instrumentado y entre ellas especifique las que tengan algún grado de avance en su implementación.

3. Exprese, en cada uno de los supuestos del punto anterior, las razones que motivan las situaciones referidas.

Sala de las comisiones, 7 de septiembre de 2005.

Roberto R. Iglesias. – Leopoldo R. G. Moreau. – Elda S. Agüero. – Patricia S. Fadel. – Juan C. L. Godoy. – Claudio H. Pérez Martínez. – Claudio R. Lozano. – Federico Pinedo. – María E. Barbagelata. – Mario F. Bejarano. – Roberto G. Basualdo. – Alberto J. Beccani. – Mauricio C. Bossa. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos R. Brown. – Hernán R. Damiani. – Alfredo C. Fernández. – José O. Figueroa. – Jorge R. Giorgetti. – Rafael A. González. – Juan M. Irrazábal. – Celia A. Isla de Saraceni. – Eduardo G. Macaluse. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Alberto A. Natale. – Diego H. Sartori. – Enrique Tanoni. – Hugo D. Toledo. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economía y del Mercosur, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Brown, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Roberto R. Iglesias.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El acuerdo sobre el establecimiento de Áreas de Controles Integrados (ACI) regulado en la resolución N° 49.101 del Grupo Mercado Común establece una nómina de puntos de frontera entre los Estados partes del Mercosur deben implementar un área de control integrado con la finalidad de facilitar la aplicación de normativas y procedimientos de control.

El grado de integración de los puntos de frontera se encuentra en un estado avanzado, pero dada la importancia de la celeridad en los controles y la facilitación en el comercio intrazona, es importante conocer en detalle el grado de integración en los puntos mencionados a continuación:

Argentina - Brasil

Paso de los Libres (AR) - Uruguayan (BR):

Lado argentino: no integrado, faltan obras en el CO.TE.CAR. en Paso de los Libres. Obras Públicas presentó el “anteproyecto de refuncionalización del Co.Te.Car” que tendría financiamiento de la CAF, plazo desde inicio de la obra 18 meses.

Puerto Iguazú (AR) - Foz de Iguazú (BR):

TVF/Turismo: Ambas cabeceras, país entrada/país sede. No integrado.

Cargas: ambas cabeceras, país-salida/país-sede. No integrado.

ACI Brasil distante 19 km del límite.

Bernardo de Irigoyen (AR) - Dionisio Cerqueira (BR):

TVF/Turismo: cabecera única en Bernardo de Irigoyen. No integrado.

Andresito (AR) - Capanema (BR):

TVF/Turismo - Cabecera única en Capanema. No integrado.

Cargas: Cabecera única en Andresito. No integrado.

Se encuentra pendiente de conclusión la pavimentación de la ruta provincial 19 - Misiones.

Argentina - Paraguay

Posadas (AR) - Encarnación (PY):

TVF/Turismo: Cabecera-única en Posadas. Integrado parcialmente. Falta migraciones de Paraguay.

Por las razones expuestas, pongo a consideración de mis pares el presente proyecto de resolución.

Carlos R. Brown.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del/ de los organismo/s que estime pertinente/s informe:

El grado de cumplimiento efectivo, por parte de los Estados miembros del Mercosur, del Área de Controles Integrados (ACI) implementado en la resolución 49/01 del GMC.

Carlos R. Brown.